

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: **TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL**

Usuario: WBLANCO
Folio: 2025-410

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: FULGENCIA APOLINAR GOMEZ Y ENRIQUE ANGEL BAUTISTA GALLARDO.

Domicilio: [REDACTED]

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL Y COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-049-010-00002-00-0000

Propietario: FULGENCIA APOLINAR GOMEZ

Domicilio: CALL 18 5002 COLONIA DALE SECTOR 34

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	38.35	121.15	32.95	COCHERA Y TERRAZA	15,677.13
1990340	REVISION DE PLANOS	1	38.35	121.15	32.95		653.21
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	38.35	121.15	32.95		435.48
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	38.35	121.15	32.95		1,567.71
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	35.40	0.00	22.50	CUARTO FRIO	1,441.18
1990340	REVISION DE PLANOS	1	35.40	0.00	22.50		196.52
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	35.40	0.00	22.50		144.12
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	35.40	0.00	22.50		262.03
TOTALES			221.25	363.45	166.35		\$ 20,377.38

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

	Peritos
1972 OSW	ES - OBRA

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
Y ECOLOGÍA



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

El pago de derechos de la licencia
puede cambiar, una vez que
se concluya la revisión
del proyecto de construcción.

FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.